

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1975.-

Visto el presente expediente N° 187.755/75 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual la citada Dirección eleva un proyecto de división de ambientes para el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 de la Capital, instalado en el 7° piso del Palacio de Justicia, y habiendo prestado su conformidad al mismo el titular del mencionado Tribunal;

EL PRESIDENTE RESUELVE:

Devolver estos autos a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a fin de que adopte las medidas necesarias para concretar el proyecto de división de ambientes, acompañado en las presentes actuaciones, para el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 de la Capital instalado en un sector del 7° piso del Palacio de Justicia.-

Regístrese.-

MIGUEL ANGEL BERQUITZ



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION